



EL CAMINO



AL ÉXITO

.... es

LA ACTITUD



Linda Milagro Scott Ochoa

Actividad #5

Productos de inscripción obligatoria en el Ministerio de salud.

- Comercialización de alimentos.
- Publicar o etiquetar alimentos con información diferente.
- Publicar o etiquetar alimentos con información diferente
- Material de curación y otros.
- Medicamento o producto farmacéutico.

Productos de registro Sanitario de referencia.

- Incumplir las normas o reglamentos sanitarios.
- Comercializar alimentos, medicamentos, cosméticos, productos de higiene personal o del hogar.
- Utilizar envases o empaques que alteren negativamente la calidad de los productos alimenticios.
- Materiales, productos y equipo odontológico.